



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2022.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
P R E S E N T E**

Me refiero al reactivo identificado con el número **A.2.20 “Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia.”**

Me permito informar que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., no ha realizado provisiones de los juicios que lleva hasta el momento; por lo que el reactivo citado **NO APLICA** a esta entidad.

ATENTAMENTE

TEÓFILO PINZÓN FERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TPF/CFCH/fmt.